



Sociedad Austral de Electricidad S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1.072

Santiago, 24 de junio de 2020

HECHO ESENCIAL

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa hecho esencial que indica.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley N°18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado para ello y en representación de Sociedad Austral de Electricidad S.A. (en adelante, "SAESA"), vengo en informar en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Según fue informado mediante hecho esencial de fecha 14 de octubre de 2019, complementado con fecha 6 de noviembre de 2019, SAESA acordó la venta de su participación en las sociedades Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. (en adelante, conjuntamente denominadas "Sociedades Eletrans"), en cada una de las cuales mantiene un 50% de participación (en adelante, las "Acciones SAESA") a la sociedad Chilquinta Energía S.A. (en adelante "Chilquinta"), titular del 50% de participación restante.

Para estos efectos, la Sociedad suscribió con fecha 13 de octubre de 2019 un documento privado en idioma inglés denominado *Purchase and Sale Agreement*, a través del cual se regularon los términos y condiciones bajo los cuales se materializaría la compraventa de las Acciones SAESA (en adelante, la "Compraventa de Acciones SAESA").

La Compraventa de Acciones SAESA quedó sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones copulativas, entre las cuales se encontraban ciertas autorizaciones de entidades gubernamentales, de acreedores y la efectiva materialización de la venta del grupo empresarial al que pertenece Chilquinta por parte de Sempra Energy International Holdings N.V. a la compañía china State Grid International Development Limited.

Sociedad Austral de Electricidad S.A.
Inscripción Registro de Valores Nº1.072

Habiéndose cumplido las condiciones para el cierre de la Compraventa de las Acciones SAESA, con esta misma fecha se ha efectuado el cierre de dicha transacción, en cuya virtud Chilquinta ha adquirido la totalidad de la participación accionaria de SAESA en las Sociedades Eletrans a un precio de USD\$187.478.642,74, junto con adquirir la totalidad de los créditos otorgados por parte de nuestra matriz Inversiones Grupo Saesa Limitada a Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. por un monto de USD\$62.516.890,07, lo que equivale a una suma total de US\$249.995.532,81.

Lo anterior, considerando el valor neto de las participaciones en las Sociedades Eletrans, significaría para SAESA reconocer una utilidad aproximada antes de impuesto de USD\$178.500.000.

Saluda atentamente a usted,



Francisco Alliende A.
Gerente General
Sociedad Austral de Electricidad S.A.

cc.: Comisión Clasificadora de Riesgo
Representante Tenedores de Bonos